

RESOLUCION de 15 de marzo de 1989, de la Universidad de Málaga, por lo que se nombra Catedrático de Universidad, a don Alfonso Carlos Gago Bohórquez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 16 de junio de 1988 (BOE del 23.6.88) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artº 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a:

D. Alfonso Carlos Gago Bohórquez, en el área de conocimiento de Electrónica, adscrita al Departamento de Ingeniería y Ciencias de la Computación.

Málaga, 15 de marzo de 1989.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 17 de marzo de 1989, de la Universidad de Málaga, por lo que se nombran Profesores Titulares de Universidad, a don Víctor Fernández Pastor y a don Juan Antonio Rodríguez Ruiz y Profesor Titular de Escuela Universitaria a don José Luis Leal Ruperto.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 1 de junio de 1989 (BOE del 24.6.89) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designados para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artº 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a:

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

D. Víctor Fernández Pastor, en el área de conocimiento de Fisiología, adscrita al Departamento de Farmacología, Fisiología y Pediatría.

D. Juan Antonio Rodríguez Ruiz, en el área de conocimiento de Química Física, adscrita al Departamento de Química Física.

#### PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. José Luis Leal Ruperto, en el área de conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al Departamento de Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático.

Málaga, 17 de marzo de 1989.- El Rector, José María Martín Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de marzo de 1989, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes entre Profesores de los Cuerpos de Conservatorios Superiores de Música, Declamación y Escuelas Superiores de Canto.

Ilmo. Sr.:

De conformidad con lo establecido en la Orden de 27 de octubre de 1988 (BOJA del 4 de noviembre) para la provisión de plazas vacantes en los cuerpos de Enseñanzas Medias y Artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Primero. Adjudicar destino en virtud de concurso de traslados a los profesores de los Cuerpos de Conservatorios de Música, Declamación y Escuelas Superiores de Canto que han participado por los apartados 7, 8 y 9 de la base primera de la Convocatoria y que figuran en el Anexo II a esta Orden, en las localidades que en el mismo se especifican.

Segundo. Adjudicar destino en virtud del concurso de traslados a los Cuerpos citados en el apartado anterior y que han participado por la base cuarta de la convocatoria y que figuran en el IV o esta Orden, en las localidades que en el mismo se especifican.

Tercero. Los destinos adjudicados por la presente Orden a los profesores interinos en prácticas quedarán condicionados a sus nombramientos como funcionarios de carrera.

Cuarto. Los interesados tomarán posesión de los destinos que se les adjudican por la presente Orden, en la fecha que se determine, mediante las normas que rijan el comienzo del curso 89/90.

La referida toma de posesión surtirá efectos económicos de 1 de octubre de 1989. A las únicas efectos de participación en Concurso de Traslados como consortes de funcionarios de otros Cuerpos docentes, las tomas de posesión padrán tomar efectos de 1 de septiembre de 1989.

Quinto. Los Profesores participantes en este Concurso de Traslados que hayan presentado documentación para la demostración de méritos alegados, podrán retirarlo por sí o por persona debidamente autorizada, en la Sección de Provisión de plazas de Profesorada de Enseñanzas Especiales, Avda. República Argentina, nº 23-6ª planta, Sevilla: 41011, en el plazo de un mes a partir de la finalización del plazo contemplado en el último apartado de esta Orden.

Sexto. Se autoriza a la Dirección General de Personal a dictar las normas necesarias para el cumplimiento de lo previsto en el apartado 4 de la Base cuarta de la Orden de 27 de octubre de 1988.

Séptimo. Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer ante esta Consejería, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo establecido en el Art. 126 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

#### ANEXO I

#### TIRNO VOLUNTARIO

#### CATEDRATICOS DE CONSERVATORIOS

GRILLO TORRES, Mª PAZ - 18'44 puntos  
A19EC210 ASIGNATURA: HISTORIA LITERATURA DRAMATICA - CONCEDIDO  
Plaza de Origen: Escuela Superior Arte Dramático y Danza de Madrid  
Plaza Obtenida: Escuela Superior Arte Dramático y Danza de Sevilla

#### PROFESORES ESPECIALES DE CONSERVATORIOS

GONZALEZ PASTOR, FRANCISCO - 13'20 puntos  
2505646613A0533 ASIGNATURA: COMPOSICION Y FORMAS MUSICALES - CONCEDIDO  
Plaza de Origen: Conservatorio Superior de Música de Córdoba  
Plaza Obtenida: Conservatorio Superior de Música de Granada

#### PROFESORES AUXILIARES DE CONSERVATORIOS

LOPEZ SERRANO, ANTONIO - 36'54 puntos  
A20EC316 ASIGNATURA: PIANO - CONCEDIDO  
Plaza de Origen: Conservatorio Superior de Música de Córdoba  
Plaza Obtenida: Conservatorio Elemental de Música de Priego (CO)

ZARZUELA PAREDES, ANGEL - 19'70 puntos  
3201936246 ASIGNATURA: PIANO - CONCEDIDO  
Plaza de Origen: Conservatorio Superior de Música de Madrid  
Plaza Obtenida: Conservatorio Superior de Música de Granada

BRACHO CARMONA, FRANCISCO JAVIER - 19'25 puntos

A20EC2885041346 ASIGNATURA:PIANO - CONCEDIDO  
Plaza de Origen: Conservatorio Elemental de Música de Huelva  
Plaza Obtenida: Conservatorio Elemental de Música de Nervión (SE)

CUENCA MORALES, JOSE MANUEL - 17 puntos  
A05348012484057 ASIGNATURA: PIANO - CONCEDIDO  
Plaza de Origen: Conservatorio Superior de Música de Córdoba  
Plaza Obtenida: Conservatorio Elemental de Música de Linares (JA)

AGUILERA LOPEZ DE CASTILLA, LOURDES - 13'25 puntos  
A20EC2417185846 ASIGNATURA: BALLET CLASICO - DENEGADO  
Plaza de Origen: Conservatorio Superior de Música de Sevilla

VALDIVIA HERRERA, MANUEL CARLOS - 11 puntos  
2778966513A0534 ASIGNATURA: DANZA ESPAÑOLA - CONCEDIDO  
Plaza de Origen: Conservatorio Superior de Música de Málaga  
Plaza Obtenida: Conservatorio Superior de Música de Sevilla

GUILLLOT CIMENO, JOSE - 16'44 puntos  
A20EC544 ASIGNATURA: FORMAS MUSICALES - CONCEDIDO  
Plaza de Origen: Conservatorio Superior de Música de Valencia  
Plaza Obtenida: Conservatorio Superior de Música de Sevilla

### ANEXO II

#### TURNO FORZOSO

#### PROFESORES ESPECIALES

APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA OBTENIDA	D.N.I.	ASIGNATURA
ABELLA FERRIZ, MANUEL	CORDOBA	73374718	GITARRA
BAENA REIGAL, MANUEL	MALAGA	24751219	Mª CÁMARA
GALVEZ ARANDA, Mª VICTORIA DE	GRANADA	25104282	Mª CÁMARA
BEDMAR ESTRADA, LUIS PEDRO	GRANADA	30485489	C. CORAL E I.
CALLEJA ILLIESCU, OCTAV	MALAGA	9273157	D. ORQUESTA Y C. I.
CANO RUIZ, FRANCISCO	SEVILLA	27788287	TROMPETA
GARCIA GARCIA, JUAN VICENTE	ALMERIA	27271222	SOLFEO
CIL VALENCIA, FCO. JESUS	GRANADA	24242711	CLARINETE
MARTINEZ GONZALEZ, FRANCISCO	JAEN	33352465	TRANSPORTE Y R
GOMEZ MELLADO, FRANCISCO	ALMERIA	30777073	TRANSPORTE Y R
RUEDA FRIAS, ENRIQUE	GRANADA	25073872	ARMONIA
VELLA RAMIREZ, ALFONSO	CORDOBA	9264585	ARMONIA
RUIZ FRUTOS, JUSTO JAVIER	SEVILLA	28363241	ORTOFONIA Y D.

#### PROFESORES AUXILIARES

APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA OBTENIDA	D.N.I.	ASIGNATURA
MELERO MARTIN, CARLOS	MALAGA	25049783	PIANO
CASERO ABELLAN, ALBERTO	JAEN	29084653	PIANO
LEIVA VERA, MIGUEL ANGEL	MALAGA	33378107	PIANO
SALINAS VELASCO, RAFAEL MANUEL	MALAGA	24879430	PIANO
VICENTE HERRERO, ROCIO INOCENCIA	CORDOBA	30475120	PIANO
RAMIREZ GUERRERO, GLORIA	TRIANA (SE)	5226496	PIANO
FLORENCIO MORA, MANUEL	TRIANA (SE)	28689407	PIANO
MARQUEZ CARRASCO, MONICA	CORDOBA	30524992	PIANO
HIGUERO NEVADO, JUAN ANTONIO	ALMERIA	24222119	PIANO
GARCIA MORENO, JOSE	CABRA (CO)	34016187	PIANO
GONZALEZ MARTIN, ERASMO FCO.	NERVION (SE)	43602610	PIANO
LOPEZ ARANDA, JOSE LUIS	CADIZ	31246344	C. CORAL E I.
ORTIZ JUAN, VICENTE	SEVILLA	22642152	CLARINETE
GARCIA MORENO, FCO. JAVIER	MALAGA	25705095	GITARRA

### ANEXO II (Continuación)

#### TURNO FORZOSO

APELLIDOS Y NOMBRE	PLAZA OBTENIDA	D.N.I.	ASIGNATURA
RODRIGUEZ TORRONTERAS, JAIME	CORDOBA	30483743	GITARRA
NEVOT LUNA, Mª CARMEN	CADIZ	3770931	SOLFEO
IGLESIAS GONZALEZ, JOAQUIN	SEVILLA	28336826	SOLFEO
CABALLERO DELGADO, CARMEN	NERVION (SE)	80124381	SOLFEO
AROSTEGUI PLAZA, JOSE LUIS	JAEN	24197706	SOLFEO
ROMERO AVELLANEDA, Mª CARMEN	LUCENA (CO)	23639691	SOLFEO
OYONARTE GOMEZ, Mª CARMEN	ALMERIA	27263843	SOLFEO
ORTEGA VALVERDE, FATIMA Mª	NERVION (SE)	52543869	SOLFEO
SASTRE CARASA, LAURA	HUELVA	15049471	SOLFEO

NICOLAS MORENO, ROSA Mª	ALMERIA	27436216	BALLET CLASICO
BARRIOS PERALBO, Mª JESUS	MALAGA	30530549	DANZA ESPAÑOLA
PEREZ GARCIA, JUAN LUIS	CADIZ	31608971	FORMAS MUSICALES
UREÑA DELGADO, ANTONIO	SEVILLA	80124772	TROMPETA
AGÜERA QUIÑONES DE LEON, Mª ROSARIO	SEVILLA	72712319	VIOLIN

ORDEN de 16 de marzo de 1989, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes entre Profesores de los Cuerpos de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y Escuela Oficial de Idiomas.

Ilmo. Sr.:

De conformidad con lo establecido en la Orden de 27 de octubre de 1988 (BOJA de 4 de noviembre) para la provisión de plazas vacantes en los cuerpos de Enseñanzas Medias y Artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Primero. Adjudicar destino en virtud de concurso de traslados a los profesores de los Cuerpos de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que han participado por los apartados 10, 11 y 12 de la base primera de la Convocatoria y que figuran en el Anexo I a esta Orden, en las localidades que en el mismo se especifican.

Segundo. Adjudicar destino en virtud del concurso de traslados a los Cuerpos citados en el apartado anterior y que han participado por la base cuarta de la convocatoria y que figuran en el IV a este Orden, en las localidades que en el mismo se especifican.

Tercero. Los destinos adjudicados por la presente Orden a los profesores interinos en prácticos quedarán condicionados a sus nombramientos como funcionarios de carrera.

Cuarto. Los interesados tomarán posesión de los destinos que se les adjudican por la presente Orden, en la fecha que se determine, mediante las normas que rijan el comienzo del curso 89/90.

La referida toma de posesión surtirá efectos económicos de 1 de octubre de 1989. A los únicos efectos de participación en Concurso de Traslados como consortes de funcionarios de otros Cuerpos docentes, las tomas de posesión padrán tomar efectos de 1 de septiembre de 1989.

Quinto. Declarar en expectativa de destino a los Profesores que han participado por el apartado 4.3 de la convocatoria y que figuran en el anexo III a esta Orden.

Sexto. Los Profesores participantes en este Concurso de Traslados que hayan presentado documentación para la demostración de méritos alegados, padrán retirarlo por sí o por persona debidamente autorizada, en la Sección de Provisión de plazas de Profesorado de Enseñanzas Especiales, Avdo. República Argentina, n° 23-6º planta, Sevilla 41011, en el plazo de un mes a partir de la finalización del plazo contemplado en el último apartado de esta Orden.

Séptimo. Se autoriza a la Dirección General de Personal a dictar las normas necesarias para el cumplimiento de lo previsto en el apartado 4 de la Base cuarta de la Orden de 27 de octubre de 1988.

Octavo. Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo establecido en el Art. 126 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de marzo de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia